

Fecha de aprobación: 14/06/2022

Guía docente de la asignatura

Macroeconomía (2331122)

Grado	Grado en Finanzas y Contabilidad	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Formación Básica	Materia	Economía				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda haber cursado y superado la asignatura **Economía Política**.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Modelos básicos de Macroeconomía. Modelo IS-LM.
- La política fiscal y la política monetaria.
- Introducción a la macroeconomía abierta: balanza de pagos, tipos de cambio y movilidad del capital.
- El modelo de oferta y demanda agregadas. Desempleo e inflación.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Habilidad de comprensión cognitiva.
- CG02 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG05 - Capacidad para la resolución de problemas.
- CG06 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- CG07 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG10 - Capacidad para trabajar en equipo.
- CG11 - Habilidad en las relaciones personales.
- CG13 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CG15 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CG21 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- CG23 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.



- CG24 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE15 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía.
- CE16 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Microeconomía.
- CE17 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Macroeconomía.
- CE18 - Entender cómo interaccionan los agentes económicos.
- CE19 - Entender las diferentes opciones con la que se enfrentan los responsables de política económica cuando aplican los modelos económicos a problemas del mundo real.
- CE20 - Conocer y comprender el modelo IS-LM, el modelo de Mundell-Fleming y el modelo de oferta y demanda agregadas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad para comprender el entorno económico general en el que se desarrolla la actividad de las unidades económicas, y el impacto de los fenómenos económicos sobre el sistema financiero y contable de las mismas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Cuando concluya el desarrollo de la asignatura **MACROECONOMÍA**, el alumnado deberá ser capaz de:
 - Ser preciso en la utilización del lenguaje económico.
 - Buscar en bibliografía especializada sobre temas macroeconómicos.
 - Identificar la macroeconomía y las diferentes ramas de la Ciencia Económica, así como conocer su método científico.
 - Conocer el proceso deductivo entre los supuestos de partida y los teoremas significativos, de modo que sea capaz de resolver ejercicios en los que alterando las premisas, se deduzcan resultados diferentes.
 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas macroeconómicos planteados.
 - Conocer la determinación de la renta de equilibrio en los mercados reales y financieros (en una economía cerrada y en una economía abierta), el modelo de oferta y demanda agregada, y la eficacia de la política fiscal y de la política monetaria.
 - Entender las diferentes políticas económicas aplicables a los diversos problemas del mundo real.
 - Conocer los criterios de elección económica de los agentes, el papel económico del Estado, el ciclo económico y las políticas para estabilizarlo, y cómo se determina el precio en los mercados de productos y en los mercados de factores.
 - Comprender y explicar los conocimientos básicos de los modelos de crecimiento económico más importantes.
 - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes, en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado, como en el público.
 - Utilizar herramientas básicas de naturaleza cuantitativa para el diagnóstico y análisis económico.
 - Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad macroeconómica.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- **Tema 1. INTRODUCCIÓN**

- 1.1. Origen de la macroeconomía.
- 1.2. Escuelas de pensamiento.
- 1.3. Variables y relaciones macroeconómicas.
- 1.4. Ecuación macroeconómica fundamental de endeudamiento.
- 1.5. Marcos temporales de los modelos.

- **Tema 2. EL SECTOR REAL EN UNA ECONOMÍA CERRADA**

- 2.1. Consumo, inversión y renta de equilibrio.
- 2.2. El sector público, la renta de equilibrio y el presupuesto.
- 2.3. La curva IS.
- 2.4. La pendiente y la posición de la curva IS

- **Tema 3. LOS MERCADOS FINANCIEROS**

- 3.1. Activos financieros
- 3.2. La demanda de dinero
- 3.3. La oferta monetaria
- 3.4. El equilibrio en los mercados financieros y la política monetaria.
3. 5. La curva LM, su pendiente y posición.

- **Tema 4. EL MODELO IS-LM EN UNA ECONOMÍA CERRADA: POLÍTICA MONETARIA Y FISCAL.**

- 4.1. El equilibrio en los mercados de bienes y financieros
- 4.2. Los multiplicadores de la política monetaria y fiscal
- 4.3. La política monetaria.



4.4. La política fiscal.

4.5. Combinación de políticas monetarias y fiscales.

- **Tema 5. LOS MERCADOS DE BIENES Y FINANCIEROS EN UNA ECONOMÍA ABIERTA**

5.1. La balanza de pagos y los sistemas de tipos de cambio.

5.2. Análisis IS-LM en una economía abierta.

5.3. El equilibrio interno y externo. Los flujos de capital

5.4. El modelo Mundell-Fleming.

- **Tema 6. EL MERCADO DE TRABAJO Y LA OFERTA AGREGADA**

6.1. El mercado de trabajo.

6.2. Salarios, desempleo y determinación de los precios.

6.3. La tasa natural de desempleo.

6.4. La curva de oferta agregada.

- **Tema 7. EL MODELO DE OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS**

7.1. La demanda agregada en función del nivel de precios.

7.2. La determinación del equilibrio.

7.3. Alteraciones del equilibrio por el lado de la demanda y la oferta.

7.4. La tasa natural de desempleo y la curva de Phillips.

7.5. La inflación, la desinflación y el desempleo.

- **Tema 8. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO**

8. 1. Los hechos sobre el crecimiento.

8. 2. El modelo neoclásico.

8. 3. El crecimiento endógeno.

8.4. Las políticas de crecimiento.



PRÁCTICO

- El temario práctico coincide con el teórico.
- En las clases prácticas se seguirá un protocolo para la entrega, resolución y calificación de las mismas.
- En cada grupo se entregará al estudiantado por escrito las normas para su realización y evaluación. Consistirán en la resolución de problemas numéricos, análisis de datos, preguntas objetivas y cuestiones para el debate.
- El profesorado facilitará el contenido de cada una de ellas en PRADO una vez finalizado el capítulo o capítulos a los que se refieren las mismas, especificando la fecha límite para su entrega. Parte de los ejercicios se resolverán en clase presencial o a través de tutorías colectivas online (mediante herramienta Google Meet), y algunos casos prácticos de los diferentes temas de la asignatura se deberán realizar en grupo.
- Además de estas actividades prácticas a lo largo del curso se comentarán y analizarán artículos de prensa sobre temas macroeconómicos nacionales e internacionales y se realizarán vídeos sobre los grandes temas de la macroeconomía nacional e internacional.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- **BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

Teoría

- BLANCHARD, O (2017): Macroeconomía (7ª edición), Pearson, Madrid.
- DORNBUSCH, R., FISCHER, S. y STARTZ, R. (2020): Macroeconomía (13ª edición), McGraw-Hill, Madrid.

Práctica

- SANCHEZ CAMPILLO (Coord.) (2012) Macroeconomía. Cuestiones y ejercicios. Pirámide, Madrid.
- BELZUNEGUI, B., CABRERIZO, J., PADILLA, R. y VALERO, I. (2013): Macroeconomía. Problemas y ejercicios resueltos (3ª edición), Anaya, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Teoría

- DELONG, J. B. y OLNEY, M. L. (2007): Macroeconomía (2ª edición), McGraw-Hill, Madrid.
- HORTALÁ J. (2010): Teoría Económica. Macroeconomía, Vicens-Vives, Barcelona.
- KRUGMAN, P. Y WELLS, R. (2016): Introducción a la Economía. Macroeconomía(3ª edición). Ed. Reverté, Barcelona.
- MANKIW, N. G. (2014): Macroeconomía (8ª edición), Antoni Bosch editor, Barcelona.
- MOCHÓN, F. (2019): Introducción a la Macroeconomía (5º edición), McGraw-Hill, Madrid.

Prácticas



- DÍAZ, C., BAJO, O. y MONÉS, M^a. A. (2000): Ejercicios de macroeconomía intermedia, Antoni Bosch editor, Barcelona.
- GIMENO, J. A. y GUIROLA, J.M. (2002): Introducción a la Economía. Libro de prácticas Macroeconomía (2^a edición), McGraw-Hill, Madrid.
- MOCHÓN, F. (2010): Introducción a la Macroeconomía, Ediciones Académicas, Madrid.
- RODRÍGUEZ, J. A. y MORENO, D. (2011): Cuestiones de Macroeconomía, Copicentro Editorial, Granada.
- SEBASTIÁN, M. y GARCÍA-PARDO, J. (2004): Ejercicios de introducción a la macroeconomía (3^a edición), McGraw-Hill, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- Banco de España <http://www.bde.es/bde/es/>
- Instituto Nacional de Estadística <http://www.ine.es/>
- Ministerio de Hacienda <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>
- Datos de Macroeconomía <https://datosmacro.expansion.com/>
- Banco Central Europeo <https://www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html>
- Oficina Europea de Estadística <http://ec.europa.eu/eurostat>
- Fondo Monetario internacional <https://www.imf.org/en/home>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos <http://www.oecd.org/>
- El Banco Mundial <http://www.worldbank.org/>
- Oficina de Estadísticas Laborales (EE UU) <http://stats.bls.gov/>
- Departamento de Economía de la Universidad de California-Los Ángeles <http://www.econ.ucla.edu/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula.
- MD02 - Estudio Individualizado del del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Con objeto de evaluar la adquisición de conocimientos y el nivel de desarrollo de las competencias relativas a la materia Macroeconomía, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, con diferentes técnicas o herramientas de evaluación, que permitan poner de manifiesto el nivel alcanzado por el alumnado en conocimientos y competencias al cursar la asignatura.

De entre las siguientes técnicas/herramientas de evaluación se podrán utilizar alguna o algunas de ellas:

- Prueba escrita utilizando la plataforma PRADO o similar: exámenes, pruebas objetivas,



- resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clases, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura, y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas. Si es necesario se utilizará la herramienta de Google Meet con cuenta @go.ugr.es o con otra herramienta de videoconferencia.
 - Controles de asistencia, participación y conducta del alumnado en clase presencial o por videoconferencia. El sistema de evaluación en la convocatoria ordinaria puede ser a través de la evaluación continua o por el sistema de evaluación única final.
- **EVALUACIÓN CONTINUA (convocatoria ordinaria)**
 - La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las obtenidas en los exámenes (60%) y el resto de pruebas, tareas y actividades (40%):
 - El 60% de la nota final corresponderá a una evaluación por medio de uno o varios exámenes de los contenidos de la asignatura, tanto de los aspectos teóricos como de los prácticos.
 - El examen (exámenes) se planteará fundamentalmente con preguntas tipo test, aunque también se podrán incorporar preguntas cortas. Las preguntas tipo test dispondrán de hasta un máximo de cinco respuestas alternativas de las que sólo una de ellas será la correcta (la más correcta). En el caso de que haya preguntas cortas éstas pueden consistir en apartados del temario, análisis de datos y de gráficos, definiciones, ejercicios numéricos o cuestiones similares. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
 - El 40% restante corresponderá a pruebas, tareas y actividades desarrolladas de forma continua durante el curso. La tipología de las mismas se concreta en lo siguiente:
 - Pruebas objetivas desarrolladas de forma online a través de PRADO o formularios de Google sobre los temas o grupo de temas del programa de la asignatura.
 - Resolución de actividades/tareas propuestas sobre el temario de la asignatura: análisis de datos y de noticias macroeconómicas; resolución de ejercicios o casos prácticos. Se puede exigir la presentación de ellas de forma presencial o si es necesario a través de Google Meet o similar. Los actividades/tareas serán entregados a través de PRADO y/o versión impresa, y pueden ser de carácter individual y/o grupal.
 - Realización de videos sobre temas propuestos de forma grupal, pudiéndose exigir su presentación de forma presencial o si es necesario a través de Google Meet.
 - Participación e implicación del alumnado en actividades que se realizan de manera síncrona durante la clase presencial como no presencial; búsqueda y análisis de información o cualquier otra tarea que implique la participación del alumnado en la asignatura.
 - Los criterios de evaluación de cada una de las pruebas y tareas propuestas serán descritos de forma precisa por el/la docente en clase y/o en la plataforma PRADO.
 - Criterio para calificación final de la asignatura:
 - La calificación final será la que resulte de sumar la puntuación obtenida



en el examen (exámenes) más las obtenidas en el resto de actividades desarrolladas durante el curso tanto de forma presencial como online.

- Para superar la asignatura por evaluación continua será necesario que el estudiantado obtenga como mínimo un 40% de la nota máxima de los exámenes, y que sumada con el resto de actividades den una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Se realizará mediante examen y contendrá cuestiones teóricas y prácticas.
- No se tendrá en consideración ninguna calificación obtenida en la Convocatoria Ordinaria. Se pueden plantear con preguntas tipo test y/o preguntas cortas. Las preguntas cortas pueden consistir en apartados del temario, análisis gráficos, definiciones, ejercicios o cuestiones similares.
- Para superar la asignatura el estudiantado deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
- Porcentaje sobre calificación final: 100%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- **Evaluación Única Final:**
 - Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación única final en la convocatoria ordinaria, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (la información y el procedimiento para su solicitud está disponible en un banner en la página de inicio de la web del Departamento de Economía Aplicada: <http://economia-aplicada.ugr.es/>), y quienes concurran a la convocatoria extraordinaria se examinarán con una prueba escrita sobre los contenidos íntegros del programa de la asignatura.
 - Descripción: el examen contendrá cuestiones teóricas y prácticas. Se pueden plantear con preguntas tipo test y/o preguntas cortas. Las preguntas cortas pueden consistir en apartados del temario, análisis gráficos, definiciones, ejercicios o cuestiones similares.
 - Criterios de evaluación: Para superar la asignatura el alumnado deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
 - Porcentaje sobre calificación final: 100%
 - Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para convocatoria extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para convocatoria extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad.



De acuerdo a la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 22), en el caso de que un examen suponga el 50% o más del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura y el/la estudiante decidiera no realizarlo, figurará en el acta con la anotación de "No presentado". Cuando el/la estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente.

- El Departamento de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

